



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 081

Fecha (dd/mm/aaaa): 01/09/2020

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 23 008 2014 00304 00	Ordinario	ANGELICA MARIA BELEÑO CRUZ	MANUEL DAVID CAÑON ALVARADO	Auto Pone en Conocimiento FECHA CIERTA: 28 DE AGOSTO DE 2020. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PROVIDENCIA SE REGISTRA EN LA FECHA, TODA VEZ EN DICHA DATA NO FUE POSIBLE DEBIDO A LA INACTIVIDAD DEL SISTEMA JUDICIAL SIGLO XXI, POR CUESTIONES DE MANTENIMIENTO, QUE CONCLUYO EL DÍA DE AYER. SE ACLARA QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA EN ESTADOS No. 81 Y SE PUBLICA EL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2020. DPM	31/08/2020	4	12
68001 40 03 008 2017 00240 00	Ejecutivo Singular	ANA CAROLINA SOTO GUERRERO	NANCY DELGADO SUAREZ	Auto Pone en Conocimiento FECHA CIERTA: 28 DE AGOSTO DE 2020. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PROVIDENCIA SE REGISTRA EN LA FECHA, TODA VEZ EN DICHA DATA NO FUE POSIBLE DEBIDO A LA INACTIVIDAD DEL SISTEMA JUDICIAL SIGLO XXI, POR CUESTIONES DE MANTENIMIENTO, QUE CONCLUYO EL DÍA DE AYER. SE ACLARA QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA EN ESTADOS No. 81 Y SE PUBLICA EL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2020. DPM	31/08/2020	1	119-120
68001 40 03 008 2017 00511 00	Ejecutivo Singular	PROGRESAR CON VALOR S.A.S. PROGRESAR S.A.S.	MARIO RODRIGUEZ GOMEZ	Auto Pone en Conocimiento FECHA CIERTA: 28 DE AGOSTO DE 2020. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PROVIDENCIA SE REGISTRA EN LA FECHA, TODA VEZ EN DICHA DATA NO FUE POSIBLE DEBIDO A LA INACTIVIDAD DEL SISTEMA JUDICIAL SIGLO XXI, POR CUESTIONES DE MANTENIMIENTO, QUE CONCLUYO EL DÍA DE AYER. SE ACLARA QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA EN ESTADOS No. 81 Y SE PUBLICA EL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2020. DPM	31/08/2020	1	40

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 008 2017 00557 00	Ejecutivo Singular	ANA CAROLINA SOTO GUERRERO	MAURICIO ALBERTO GUARNIZO GARCIA	Auto Pone en Conocimiento FECHA CIERTA: 28 DE AGOSTO DE 2020. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PROVIDENCIA SE REGISTRA EN LA FECHA, TODA VEZ EN DICHA DATA NO FUE POSIBLE DEBIDO A LA INACTIVIDAD DEL SISTEMA JUDICIAL SIGLO XXI, POR CUESTIONES DE MANTENIMIENTO, QUE CONCLUYO EL DÍA DE AYER. SE ACLARA QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA EN ESTADOS No. 81 Y SE PUBLICA EL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2020. DPM	31/08/2020	1	137
68001 40 03 008 2018 00641 00	Ejecutivo Singular	ALVARO LEAL ANGULO	ALFREDO SAMPAYO NIEVES	Auto Pone en Conocimiento FECHA CIERTA: 28 DE AGOSTO DE 2020. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PROVIDENCIA SE REGISTRA EN LA FECHA, TODA VEZ EN DICHA DATA NO FUE POSIBLE DEBIDO A LA INACTIVIDAD DEL SISTEMA JUDICIAL SIGLO XXI, POR CUESTIONES DE MANTENIMIENTO, QUE CONCLUYO EL DÍA DE AYER. SE ACLARA QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA EN ESTADOS No. 81 Y SE PUBLICA EL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2020. DPM	31/08/2020	1	58-59
68001 40 03 008 2019 00031 00	Ejecutivo Singular	CREDIFINANCIERA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	SILVIA XIMENA PINO ALVAREZ	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución FECHA CIERTA: 28 DE AGOSTO DE 2020. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PROVIDENCIA SE REGISTRA EN LA FECHA, COMOQUIERA QUE EL PASADO 28 DE AGOSTO NO FUE POSIBLE DEBIDO A LA INACTIVIDAD DEL SISTEMA JUDICIAL SIGLO XXI, POR CUESTIONES DE MANTENIMIENTO, QUE CONCLUYO EL DÍA DE AYER. SE ACLARA QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA EN ESTADOS No. 81 Y SE PUBLICA EL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2020. CG	31/08/2020	1	
68001 40 03 008 2019 00129 00	Ejecutivo Singular	COOPFUTURO -COOPERATIVA DE ESTUDIANTES Y EGRESADOS UNIVERSITARIOS	YOINER DE JESUS GONZALEZ	Auto Pone en Conocimiento FECHA CIERTA: 28 DE AGOSTO DE 2020. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PROVIDENCIA SE REGISTRA EN LA FECHA, TODA VEZ EN DICHA DATA NO FUE POSIBLE DEBIDO A LA INACTIVIDAD DEL SISTEMA JUDICIAL SIGLO XXI, POR CUESTIONES DE MANTENIMIENTO, QUE CONCLUYO EL DÍA DE AYER. SE ACLARA QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA EN ESTADOS No. 81 Y SE PUBLICA EL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2020. DPM	31/08/2020	1	65-66

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 008 2019 00257 00	Ejecutivo Singular	SOLINSA G.C. S.A.S.	ISRAEL RUIZ RIAÑO	Auto Pone en Conocimiento FECHA CIERTA: 28 DE AGOSTO DE 2020. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PROVIDENCIA SE REGISTRA EN LA FECHA, TODA VEZ EN DICHA DATA NO FUE POSIBLE DEBIDO A LA INACTIVIDAD DEL SISTEMA JUDICIAL SIGLO XXI, POR CUESTIONES DE MANTENIMIENTO, QUE CONCLUYO EL DÍA DE AYER. SE ACLARA QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA EN ESTADOS No. 81 Y SE PUBLICA EL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2020. DPM	31/08/2020	1	64-65
68001 40 03 008 2019 00313 00	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CENTRO COMERCIAL SANANDRESITO LTDA	MELISSA ESTEFHANIA RUEDA GALVIS	Auto Pone en Conocimiento FECHA CIERTA: 28 DE AGOSTO DE 2020. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PROVIDENCIA SE REGISTRA EN LA FECHA, TODA VEZ EN DICHA DATA NO FUE POSIBLE DEBIDO A LA INACTIVIDAD DEL SISTEMA JUDICIAL SIGLO XXI, POR CUESTIONES DE MANTENIMIENTO, QUE CONCLUYO EL DÍA DE AYER. SE ACLARA QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA EN ESTADOS No. 81 Y SE PUBLICA EL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2020. DPM	31/08/2020	1	74
68001 40 03 008 2019 00373 00	Ejecutivo Singular	INDUSTRIAS FULLER PINTO S.A	ELIZABETH TIRADO FUENTES	Auto que Ordena Correr Traslado Y reconoce personería. FECHA CIERTA: 28 DE AGOSTO DE 2020. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PROVIDENCIA SE REGISTRA EN LA FECHA, COMOQUIERA QUE EL PASADO 28 DE AGOSTO NO FUE POSIBLE DEBIDO A LA INACTIVIDAD DEL SISTEMA JUDICIAL SIGLO XXI, POR CUESTIONES DE MANTENIMIENTO, QUE CONCLUYO EL DÍA DE AYER. SE ACLARA QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA EN ESTADOS No. 81 Y SE PUBLICA EL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2020. CG	31/08/2020	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 008 2019 00572 00	Ordinario	DEICY GALAN GRANADOS	LUZ DEL CARMEN RUIZ DE HERNANDEZ	Auto que Ordena Correr Traslado De la objeción al juramento estimatorio formulada por la demandada LUZ DEL CARMEN RUIZ HERNANDEZ [a través de su apoderada judicial], por el término de cinco (5) días contados a partir de la notificación de este proveído. Niega solicitudes de terminacion. FECHA CIERTA: 28 DE AGOSTO DE 2020. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PROVIDENCIA SE REGISTRA EN LA FECHA, COMOQUIERA QUE EL PASADO 28 DE AGOSTO NO FUE POSIBLE DEBIDO A LA INACTIVIDAD DEL SISTEMA JUDICIAL SIGLO XXI, POR CUESTIONES DE MANTENIMIENTO, QUE CONCLUYO EL DÍA DE AYER. SE ACLARA QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA EN ESTADOS No. 81 Y SE PUBLICA EL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2020. CG	31/08/2020	1	
68001 40 03 008 2019 00682 00	Ejecutivo Singular	DORIS JOHANNNA LEON CASTRO	OSCAR OSWALDO OROZCO RODRIGUEZ	Retiro demanda FECHA CIERTA: 28 DE AGOSTO DE 2020. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PROVIDENCIA SE REGISTRA EN LA FECHA, TODA VEZ EN DICHA DATA NO FUE POSIBLE DEBIDO A LA INACTIVIDAD DEL SISTEMA JUDICIAL SIGLO XXI, POR CUESTIONES DE MANTENIMIENTO, QUE CONCLUYO EL DÍA DE AYER. SE ACLARA QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA EN ESTADOS No. 81 Y SE PUBLICA EL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2020. DPM	31/08/2020	1	19
68001 40 03 008 2019 00701 00	Ordinario	MARIA HELENA BERBEO MEDINA	JULIO CESAR FERNANDEZ TORRES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Audiencia de que trata el artículo 392 del ibídem, la cual se llevará a cabo el veinte (20) de Octubre de dos mil veinte (2020) a las dos de la tarde (2:00p.m.).	31/08/2020	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 008 2020 0004 00	Abreviado	SILVESTRE ARIZA RIVERA	FACUNDO PORTILLA CASTELLANOS	<p>Auto que Ordena Correr Traslado a la parte demandante de la tacha de falsedad propuesta por el demandado FACUNDO PORTILLA CASTELLANOS –a través de su apoderado judicial-, por el término de tres(3) días contados a partir de la notificación de este proveído.</p> <p>FECHA CIERTA: 28 DE AGOSTO DE 2020. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PROVIDENCIA SE REGISTRA EN LA FECHA, COMOQUIERA QUE EL PASADO 28 DE AGOSTO NO FUE POSIBLE DEBIDO A LA INACTIVIDAD DEL SISTEMA JUDICIAL SIGLO XXI, POR CUESTIONES DE MANTENIMIENTO, QUE CONCLUYO EL DÍA DE AYER. SE ACLARA QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA EN ESTADOS No. 81 Y SE PUBLICA EL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2020. CG</p>	31/08/2020	1	
68001 40 03 008 2020 00092 00	Ejecutivo Singular	MICROSOFT CORPORATION	CENTRO NACIONAL DE ONCOLOGIA S.A.	<p>Auto de Tramite</p> <p>FECHA CIERTA: 28 DE AGOSTO DE 2020. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PROVIDENCIA SE REGISTRA EN LA FECHA, TODA VEZ EN DICHA DATA NO FUE POSIBLE DEBIDO A LA INACTIVIDAD DEL SISTEMA JUDICIAL SIGLO XXI, POR CUESTIONES DE MANTENIMIENTO, QUE CONCLUYO EL DÍA DE AYER. SE ACLARA QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA EN ESTADOS No. 81 Y SE PUBLICA EL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2020. DPM</p>	31/08/2020	1	64
68001 40 03 008 2020 00096 00	Monitorio	ANA MILENA MARTINEZ ROZO	JAVIER CHAPARRO ACOSTA	<p>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Audiencia de que trata el artículo 392 del C.G.P , la cual se llevará a cabo el doce (12) de Noviembre de dos mil veinte (2020) a las dos de la tarde (2:00 p.m.).</p> <p>FECHA CIERTA: 28 DE AGOSTO DE 2020. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PROVIDENCIA SE REGISTRA EN LA FECHA, COMOQUIERA QUE EL PASADO 28 DE AGOSTO NO FUE POSIBLE DEBIDO A LA INACTIVIDAD DEL SISTEMA JUDICIAL SIGLO XXI, POR CUESTIONES DE MANTENIMIENTO, QUE CONCLUYO EL DÍA DE AYER. SE ACLARA QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA EN ESTADOS No. 81 Y SE PUBLICA EL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2020. CG</p>	31/08/2020	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 008 2020 00150 01	Tutelas	MARLENE NIÑO MUÑOZ	NUEVA EPS S.A.	Auto de Obedezcase y Cúmplase Auto de fecha 27/08/2020.	31/08/2020		
68001 40 03 008 2020 00166 01	Tutelas	ERIKA FERNANDA ANAYA DIAZ COMO AGENTE OFICIOSA DE PEDRO ANTONIO ANAYA ANAYA	NUEVA EPS S.A.	Auto Previo a Decidir Sobre Apertura Incidente de Desacato Auto de fecha 28/08/2020.	31/08/2020		
68001 40 03 008 2020 00217 00	Realización de Garantía Real	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	HONORIO MONSALVE	Auto decide recurso FECHA CIERTA: 28 DE AGOSTO DE 2020. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PROVIDENCIA SE REGISTRA EN LA FECHA, TODA VEZ EN DICHA DATA NO FUE POSIBLE DEBIDO A LA INACTIVIDAD DEL SISTEMA JUDICIAL SIGLO XXI, POR CUESTIONES DE MANTENIMIENTO, QUE CONCLUYO EL DÍA DE AYER. SE ACLARA QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA EN ESTADOS No. 81 Y SE PUBLICA EL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2020. DPM	31/08/2020	1	59-61
68001 40 03 008 2020 00223 00	Ejecutivo Singular	FLORELBA SANCHEZ DE RUEDA	GIOVANNY AYALA AYALA	Retiro demanda FECHA CIERTA: 28 DE AGOSTO DE 2020. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PROVIDENCIA SE REGISTRA EN LA FECHA, TODA VEZ EN DICHA DATA NO FUE POSIBLE DEBIDO A LA INACTIVIDAD DEL SISTEMA JUDICIAL SIGLO XXI, POR CUESTIONES DE MANTENIMIENTO, QUE CONCLUYO EL DÍA DE AYER. SE ACLARA QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA EN ESTADOS No. 81 Y SE PUBLICA EL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2020. DPM	31/08/2020	1	13
68001 40 03 008 2020 00241 00	Ejecutivo Singular	ORGANIZACION SERVICIOS Y ASESORIAS SAS	TRANSPORTE DE CONCRETO DE COLOMBIA S.A.S	Auto Rechaza Demanda FECHA CIERTA: 28 DE AGOSTO DE 2020. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PROVIDENCIA SE REGISTRA EN LA FECHA, TODA VEZ EN DICHA DATA NO FUE POSIBLE DEBIDO A LA INACTIVIDAD DEL SISTEMA JUDICIAL SIGLO XXI, POR CUESTIONES DE MANTENIMIENTO, QUE CONCLUYO EL DÍA DE AYER. SE ACLARA QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA EN ESTADOS No. 81 Y SE PUBLICA EL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2020. DPM	31/08/2020	1	31

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 008 2020 00250 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	MARIA GENOVEVA ROJAS RONDON	Auto Rechaza Demanda Y REMITE POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE BARRANCABERMEJA FECHA CIERTA: 28 DE AGOSTO DE 2020. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PROVIDENCIA SE REGISTRA EN LA FECHA, TODA VEZ EN DICHA DATA NO FUE POSIBLE DEBIDO A LA INACTIVIDAD DEL SISTEMA JUDICIAL SIGLO XXI, POR CUESTIONES DE MANTENIMIENTO, QUE CONCLUYO EL DÍA DE AYER. SE ACLARA QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA EN ESTADOS No. 81 Y SE PUBLICA EL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2020. DPM	31/08/2020	1	26-27
68001 40 03 008 2020 00252 00	Abreviado	MARCELO RUBEN OLIVA	GALERIA INMOBILIARIA S.A.S.	Auto admite demanda FECHA CIERTA: 28 DE AGOSTO DE 2020. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PROVIDENCIA SE REGISTRA EN LA FECHA, TODA VEZ EN DICHA DATA NO FUE POSIBLE DEBIDO A LA INACTIVIDAD DEL SISTEMA JUDICIAL SIGLO XXI, POR CUESTIONES DE MANTENIMIENTO, QUE CONCLUYO EL DÍA DE AYER. SE ACLARA QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA EN ESTADOS No. 81 Y SE PUBLICA EL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2020. DPM	31/08/2020	1	89-90
68001 40 03 008 2020 00272 00	Ejecutivo Singular	DAVID VILLAMIZAR PALOMINO	HERMES VILLAMIZAR PALOMINO	Auto libra mandamiento ejecutivo FECHA CIERTA: 28 DE AGOSTO DE 2020. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PROVIDENCIA SE REGISTRA EN LA FECHA, TODA VEZ EN DICHA DATA NO FUE POSIBLE DEBIDO A LA INACTIVIDAD DEL SISTEMA JUDICIAL SIGLO XXI, POR CUESTIONES DE MANTENIMIENTO, QUE CONCLUYO EL DÍA DE AYER. SE ACLARA QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA EN ESTADOS No. 81 Y SE PUBLICA EL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2020. DPM	31/08/2020	1	14-15

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 008 2020 00272 00	Ejecutivo Singular	DAVID VILLAMIZAR PALOMINO	HERMES VILLAMIZAR PALOMINO	Auto decreta medida cautelar FECHA CIERTA: 28 DE AGOSTO DE 2020. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PROVIDENCIA SE REGISTRA EN LA FECHA, TODA VEZ EN DICHA DATA NO FUE POSIBLE DEBIDO A LA INACTIVIDAD DEL SISTEMA JUDICIAL SIGLO XXI, POR CUESTIONES DE MANTENIMIENTO, QUE CONCLUYO EL DÍA DE AYER. SE ACLARA QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA EN ESTADOS No. 81 Y SE PUBLICA EL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2020. DPM	31/08/2020	2	2
68001 40 03 008 2020 00273 00	Abreviado	CARLOS AUGUSTO MANTILLA BERNAL	BRAYAN ALBERTO ARENAS BLANCO	Auto admite demanda FECHA CIERTA: 28 DE AGOSTO DE 2020. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PROVIDENCIA SE REGISTRA EN LA FECHA, TODA VEZ EN DICHA DATA NO FUE POSIBLE DEBIDO A LA INACTIVIDAD DEL SISTEMA JUDICIAL SIGLO XXI, POR CUESTIONES DE MANTENIMIENTO, QUE CONCLUYO EL DÍA DE AYER. SE ACLARA QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA EN ESTADOS No. 81 Y SE PUBLICA EL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2020. DPM	31/08/2020	1	18-419
68001 40 03 008 2020 00274 00	Ejecutivo Singular	LUISA FERNANDA JAIMES QUIROZ	EUGENIA GOMEZ DE SOTO	Auto libra mandamiento ejecutivo FECHA CIERTA: 28 DE AGOSTO DE 2020. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PROVIDENCIA SE REGISTRA EN LA FECHA, TODA VEZ EN DICHA DATA NO FUE POSIBLE DEBIDO A LA INACTIVIDAD DEL SISTEMA JUDICIAL SIGLO XXI, POR CUESTIONES DE MANTENIMIENTO, QUE CONCLUYO EL DÍA DE AYER. SE ACLARA QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA EN ESTADOS No. 81 Y SE PUBLICA EL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2020. DPM	31/08/2020	1	12-13
68001 40 03 008 2020 00274 00	Ejecutivo Singular	LUISA FERNANDA JAIMES QUIROZ	EUGENIA GOMEZ DE SOTO	Auto decreta medida cautelar FECHA CIERTA: 28 DE AGOSTO DE 2020. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PROVIDENCIA SE REGISTRA EN LA FECHA, TODA VEZ EN DICHA DATA NO FUE POSIBLE DEBIDO A LA INACTIVIDAD DEL SISTEMA JUDICIAL SIGLO XXI, POR CUESTIONES DE MANTENIMIENTO, QUE CONCLUYO EL DÍA DE AYER. SE ACLARA QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA EN ESTADOS No. 81 Y SE PUBLICA EL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2020. DPM	31/08/2020	2	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 008 2020 00275 00	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	ULFRAN DE JESUS CASTRO SALAS	Auto libra mandamiento ejecutivo FECHA CIERTA: 28 DE AGOSTO DE 2020. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PROVIDENCIA SE REGISTRA EN LA FECHA, TODA VEZ EN DICHA DATA NO FUE POSIBLE DEBIDO A LA INACTIVIDAD DEL SISTEMA JUDICIAL SIGLO XXI, POR CUESTIONES DE MANTENIMIENTO, QUE CONCLUYO EL DÍA DE AYER. SE ACLARA QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA EN ESTADOS No. 81 Y SE PUBLICA EL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2020. DPM	31/08/2020	1	23-24
68001 40 03 008 2020 00275 00	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	ULFRAN DE JESUS CASTRO SALAS	Auto decreta medida cautelar FECHA CIERTA: 28 DE AGOSTO DE 2020. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PROVIDENCIA SE REGISTRA EN LA FECHA, TODA VEZ EN DICHA DATA NO FUE POSIBLE DEBIDO A LA INACTIVIDAD DEL SISTEMA JUDICIAL SIGLO XXI, POR CUESTIONES DE MANTENIMIENTO, QUE CONCLUYO EL DÍA DE AYER. SE ACLARA QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA EN ESTADOS No. 81 Y SE PUBLICA EL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2020. DPM	31/08/2020	2	2-3
68001 40 03 008 2020 00276 00	Ejecutivo Singular	CONJUNTO CAMPESTRE BOSQUE DEL LAGO P.H	JAIME ALBERTO SERRANO NAVAS	Auto libra mandamiento ejecutivo FECHA CIERTA: 28 DE AGOSTO DE 2020. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PROVIDENCIA SE REGISTRA EN LA FECHA, TODA VEZ EN DICHA DATA NO FUE POSIBLE DEBIDO A LA INACTIVIDAD DEL SISTEMA JUDICIAL SIGLO XXI, POR CUESTIONES DE MANTENIMIENTO, QUE CONCLUYO EL DÍA DE AYER. SE ACLARA QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA EN ESTADOS No. 81 Y SE PUBLICA EL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2020. DPM	31/08/2020	1	39-40
68001 40 03 008 2020 00276 00	Ejecutivo Singular	CONJUNTO CAMPESTRE BOSQUE DEL LAGO P.H	JAIME ALBERTO SERRANO NAVAS	Auto decreta medida cautelar FECHA CIERTA: 28 DE AGOSTO DE 2020. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PROVIDENCIA SE REGISTRA EN LA FECHA, TODA VEZ EN DICHA DATA NO FUE POSIBLE DEBIDO A LA INACTIVIDAD DEL SISTEMA JUDICIAL SIGLO XXI, POR CUESTIONES DE MANTENIMIENTO, QUE CONCLUYO EL DÍA DE AYER. SE ACLARA QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA EN ESTADOS No. 81 Y SE PUBLICA EL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2020. DPM	31/08/2020	2	2-3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 008 2020 00278 00	Abreviado	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER ESSA S.A. E.S.P.	REINETH BLANCO QUITIAN	Auto Rechaza Demanda FECHA CIERTA: 28 DE AGOSTO DE 2020. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PROVIDENCIA SE REGISTRA EN LA FECHA, TODA VEZ EN DICHA DATA NO FUE POSIBLE DEBIDO A LA INACTIVIDAD DEL SISTEMA JUDICIAL SIGLO XXI, POR CUESTIONES DE MANTENIMIENTO, QUE CONCLUYO EL DÍA DE AYER. SE ACLARA QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA EN ESTADOS No. 81 Y SE PUBLICA EL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2020. X	31/08/2020		
68001 40 03 008 2020 00279 00	Ejecutivo Singular	SERVIO ANTONIO JAUREGUI ROJAS	ENRIQUE PUYANA MEJIA	Auto libra mandamiento ejecutivo FECHA CIERTA: 28 DE AGOSTO DE 2020. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PROVIDENCIA SE REGISTRA EN LA FECHA, TODA VEZ EN DICHA DATA NO FUE POSIBLE DEBIDO A LA INACTIVIDAD DEL SISTEMA JUDICIAL SIGLO XXI, POR CUESTIONES DE MANTENIMIENTO, QUE CONCLUYO EL DÍA DE AYER. SE ACLARA QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA EN ESTADOS No. 81 Y SE PUBLICA EL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2020. DPM	31/08/2020	1	10-11
68001 40 03 008 2020 00279 00	Ejecutivo Singular	SERVIO ANTONIO JAUREGUI ROJAS	ENRIQUE PUYANA MEJIA	Auto decreta medida cautelar FECHA CIERTA: 28 DE AGOSTO DE 2020. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PROVIDENCIA SE REGISTRA EN LA FECHA, TODA VEZ EN DICHA DATA NO FUE POSIBLE DEBIDO A LA INACTIVIDAD DEL SISTEMA JUDICIAL SIGLO XXI, POR CUESTIONES DE MANTENIMIENTO, QUE CONCLUYO EL DÍA DE AYER. SE ACLARA QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA EN ESTADOS No. 81 Y SE PUBLICA EL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2020. DPM	31/08/2020	2	2
68001 40 03 008 2020 00293 00	Tutelas	RAMIRO RODRIGUEZ CHAPARRO	CIFIN TRANSUNION	Auto Admite y Avoca Tutela Auto de fecha 26/08/2020.	31/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/09/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


CHRISTIAN FERNANDO GONZALEZ SERRANO
SECRETARIO

